

## ANUNCIO

### RESULTADOS DE LA VALORACIÓN PROVISIONAL DE LOS MÉRITOS PROFESIONALES

Reunido el 24/10/2023, el Tribunal Calificador que juzga el proceso selectivo para la provisión, por el sistema de acceso de turno libre y selectivo mediante concurso, de 3 plazas vacantes de ordenanza-taquilla incluidas en la OEP extraordinaria de estabilización aprobada por Decreto de la Alcaldía nº 421 de 26/5/2022, rectificación de errores por Decreto de la Alcaldía nº 999 de 13/12/2022, siguiendo los criterios generales establecidos en la Mesa General de Negociación Única del Ayuntamiento de Torrijos celebrada el 2/12/2022, se dan a conocer los acuerdos adoptados por este:

PRIMERO. Publicar, de conformidad con lo establecido en la Base 9.1 de la convocatoria, en el Portal de internet <https://www.torrijos.es/oep/2022-oep/oferta-de-empleo-publico-extraordinaria-de-estabilizacion/concurso/ordenanza-taquilla.html>, los resultados de la valoración provisional de los méritos profesionales que se relaciona a continuación,

<u>Nº orden</u>	<u>Apellidos y Nombre</u>	<u>Serv. Plaza Ayto</u>	<u>Serv. Otras plazas Ayto</u>	<u>Serv. plaza AA.PP</u>	<u>Serv Otras Plazas AA.PP</u>	<u>Total</u>
1022	JIMÉNEZ GARCÍA, PIEDAD	95,00	0,00	0,00	0,00	95,00
1038	RODRÍGUEZ GÓMEZ, ROSA MARÍA	74,00	0,00	0,00	0,00	74,00
1330	GARCÍA GUINDEL, GEMA	74,00	0,00	0,00	0,00	74,00
1164	LÓPEZ GONZÁLEZ, SANDRA	0,00	27,50	0,00	0,00	27,50
1685	RODRÍGUEZ RUBIO, MERCEDES	0,00	25,00	0,00	0,00	25,00
1743,1748	JIMÉNEZ BERROCAL, MARÍA ARANZAZU	0,00	0,00	0,00	2,76	2,76

859, 1432	NIETO MARTINEZ, EVA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
862	ROJAS CARRILLO, MIRIAM	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1066	LÓPEZ ROBLES, EVA MARÍA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1349	LEON TORRES, RAQUEL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1678	PINEL PRUDENCIO, MARIA ANGELES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1779	DIAZ GUTIERREZ, BRENDA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

SEGUNDO. Conceder, de conformidad con lo establecido en la Base 9.1 de la convocatoria, un plazo de cinco (5) días hábiles (**31 de octubre, 2, 3, 6 y 7 de noviembre de 2023**) contados a partir del siguiente al de la publicación de los resultados en el Portal de internet <https://www.torrijos.es/oep/2022-oep/oferta-de-empleo-publico-extraordinaria-de-estabilizacion/concurso/ordenanza-taquilla.html> para que los/as interesados/as puedan **presentar las alegaciones** que estimen oportunas respecto a las puntuaciones otorgadas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Torrijos, la Secretaria del Tribunal Calificador, Olalla Palomo Alonso. (Documento firmado electrónicamente según datos al margen).